

“J . P. FORNER Y V. GARCIA DE LA HUERTA: CAUSAS DE UNA POLEMICA”

Juan A. Ríos Carratalá
Universidad de Alicante

Tradicionalmente se ha considerado el siglo XVIII como una época en la que la polémica literaria, y cultural en general, cobra un importante protagonismo. El intenso proceso crítico amparado en la Ilustración generó una dialéctica a través de la cual podemos seguir la historia de las ideas de aquellas décadas. La formulación de los postulados ilustrados y, en otro ámbito, neoclásicos no podía realizarse sin provocar un ambiente polémico en donde caben multitud de temas y actitudes. El pequeño y cerrado círculo intelectual madrileño se vio así sacudido por una interminable serie de discusiones en donde lo estético y lo personal, lo ideológico y lo cultural, se encontraban mezclados en textos por lo general ya olvidados. De entre la multitud de autores que con diversa fortuna se dedicaron a estos menesteres, la crítica suele destacar dos nombres: Juan Pablo Forner (Mérida, 1756-Madrid, 1797) y Vicente García de la Huerta (Zafra, 1734-Madrid, 1787).

Casi toda la amplia bibliografía sobre Forner suele dedicarse a subrayar la persistencia con la que se enfrentó a la mayoría de sus coetáneos, creándose alrededor de él una aureola de personaje terrible e implacable con sus numerosos enemigos. La aparición del brillante estudio de François López ha contribuido decisivamente a revelarnos la profunda significación de la obra de Forner, demasiado oculta a veces bajo unos textos polémicos que no suelen invitar a la reflexión¹. Paralelamente, la obra y la personalidad de García de la Huerta también se han visto muy relacionadas con las polémicas, sobre todo a partir de la aparición de su *Theatro Hespañol* (1785)².

1. *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIII éme siècle*, Bourdeaux, Inst. d'Etudes Ibériques, 1976.
2. La participación de García de la Huerta en las polémicas ha sido reflejada en comentarios dispersos que, demasiado a menudo, derivan hacia los aspectos más superficiales de la actitud mantenida por el autor de Zafra. Nosotros nos ocupamos de estas polémicas en nuestra Tesis de Doctorado, *Vicente García de la Huerta: vida y obra*, Universidad de Alicante, Mayo 1983, pp. 533-613.

Ambos autores se han ganado una justa fama de irascibles, orgullosos y soberbios; rasgos que en ningún momento deben empañar el valor de unas obras creativas (la *Raquel*, de García de la Huerta) o críticas (Forner), que constituyen auténticas cumbres de nuestras letras dieciochescas.

Era en cierta medida lógico, pues, que estos dos autores se enfrentaran entre sí en una de las polémicas más intensas de la época. La publicación del *Theatro Hespañol* fue el motivo inmediato que desencadenó la aparición de una serie de réplicas y contrarréplicas de ambos autores que se sucedieron hasta 1787, año de la muerte de García de la Huerta³. Este enfrentamiento ya ha sido objeto de algunos comentarios y dos estudios, los realizados por M^a Jiménez Salas y F. Lopez⁴. En el primero, especialmente, podemos encontrar una extensa descripción de la polémica que nos evita volver sobre este aspecto. Nuestro único objetivo es presentar las posibles causas que motivaron el enfrentamiento, el cual –creemos– resulta paradigmático para comprender el proceso de definición del grupo neoclásico, e ilustrado, en el que situamos a Forner.

En la polémica que nos ocupa se interrelacionan varios ámbitos de muy diferente naturaleza. Desde lo estrictamente personal hasta lo estético, pasando por lo generacional y cultural, encontramos en todos ellos una multiplicidad de causas imposible de delimitar con exactitud. No es un caso aislado en las polémicas de nuestro siglo XVIII. En todas y cada una de las que protagonizaron Forner y García de la Huerta, como otros muchos, no podemos ceñirnos a un solo ámbito en detrimento de los demás sin el peligro de desvirtuar el carácter de las polémicas, las cuales muestran su verdadera entidad observadas globalmente. La trascendencia de estos enfrentamientos se centra en la progresiva y dialéctica definición de la estética y la cultura del momento, pero sería absurdo que en aras de un culturalismo mal entendido olvidáramos su “envoltorio”. Y éste no es más que la consecuencia de un mundillo cerrado y endogámico, lleno de rivalidades y en donde los pocos temas que se pueden poner a debate son a menudo un subterfugio o una válvula de escape. Ello lo podemos comprobar en el enfrentamiento entre For-

3. Además de algunas composiciones satíricas en verso, Forner escribió contra García de la Huerta las *Reflexiones sobre la ‘Lección Crítica’ que ha publicado Vicente García de la Huerta. Las escribía en vindicación de la buena memoria de Miguel de Cervantes Saavedra Tomé Cecial...* Madrid, Impta. Real, 1786 y “Fe de erratas del Prólogo del *Theatro Hespañol* que ha publicado Vicente García de la Huerta”, en *Manuscritos de...*, VI, ff. 127-195, B. N. M., Ms. 9587.

Las obras de García de la Huerta a las que alude Forner son *Theatro Hespañol*, Madrid, Impta. Real, 1785, 16 vols. y *Lección Crítica a los lectores del papel intitulado ‘Continuación de las Memorias Críticas de Cosme Damián’*, Madrid, Impta. Real, 1785.

4. M^a Jiménez Salas, *Vida y obra de don Juan Pablo Forner y Segarra*, Madrid, C. S. I. C., 1944, pp. 407-17 y F. Lopez, *op. cit.*, pp. 456-68. El primero de ellos es una mera descripción anecdótica de la polémica, por lo que no se analizan las causas reales de la misma. El trabajo del prestigioso hispanista francés resulta casi definitivo en lo concerniente a Forner, pero no pretende sistematizar las causas de una polémica sólo secundaria en el marco del objeto seguido por su magnífico libro.

ner y García de la Huerta, en el cual junto a los temas literarios se sitúa una lucha personal que no duda en acudir a alusiones e insultos extremadamente agresivos.

Pero en la polémica que nos ocupa, por encima de lo anecdótico y puramente psicológico –y sin menospreciar estos aspectos– encontramos varias causas que condujeron a un enfrentamiento sorprendente para algunos críticos. En primer lugar, observamos que las estéticas definidas por ambos autores son sustancialmente diferentes. John A. Cook ya demostró la rígida adherencia de Forner a las teorías dramáticas del Neoclasicismo⁵ y John. H. R. Polt, con gran acierto, señala que lejos de ser un autor “tradicional”, “...fue neoclásico acérrimo, menos flexible que sus mejores contemporáneos precisamente porque el Neoclasicismo en él fue cuestión no de gustos sino de fórmulas”⁶. Esa falta de flexibilidad le debía llevar al enfrentamiento con García de la Huerta⁷, para quien las reglas de la dramática eran secundarias en su peculiar esquema estético, formulado bajo el peso de una xenofobia que va más allá del nacionalismo apologético de su contrincante. En ambos autores se reproduce sin ningún atisbo de originalidad la polémica teatral que se desarrolla a lo largo de la segunda mitad de nuestro siglo XVIII. La defensa apasionada del teatro español emprendida por García de la Huerta se sitúa frente al Neoclasicismo ortodoxo de Forner, apologista de nuestra cultura que no duda, sin embargo, en mantener una postura crítica ante la herencia teatral española. Revelándose, una vez más, lo difícil que es discernir lo nacionalista y lo apologista en la obra de Juan Pablo. Pero, aparte de la polémica teatral, las posiciones de ambos autores se diferencian considerablemente al valorar la figura de Cervantes, sacada a colación en la polémica por su conocido comentario sobre el respeto a las leyes de la comedia⁸. El desafortunado ataque lanzado por García de la Huerta contra lo que simbolizaba Cervantes frente a Lope permite a Forner demostrar de nuevo su admiración –compartida por todo el Neoclasicismo– por la cultura española del siglo XVI y su profunda relación con figuras tan significativas como Gregorio Mayans. Rasgos exhaustivamente analizados por F. Lopez y que sirven de eficaz contrapunto a la xenofobia de García de la Huerta⁹.

5. *Neo-Classic Drama in Spain*, Dallas, Southern Methodist U. P., 1959, pp. 388 y ss. Cfr. C. G. Rossi, “La teoría del teatro en Juan Pablo Forner”, *Estudios sobre las letras en el siglo XVIII*, Madrid, Gredos, 1967, pp. 122-36.
6. Véase su Introducción a la edición de *Los gramáticos, historia chinesca*, de Forner (Madrid, Castalia, 1970, p. 29).
7. Y contra una larguísima nómina de autores. Véase al respecto el precioso testimonio de Leandro Fernández de Moratín (*Epistolario*, ed. de R. Andioc, Madrid, Castalia, 1973, pp. 71-2).
8. *Quijote*, I, 48.
9. Cfr. Juanb A. Ríos, “García de la Huerta y el ‘antiespañolismo’ de Gregorio Mayans”, *Anales de Literatura Española*, nº 1 (1982), pp. 217-24.

No obstante, la persistencia en el enfrentamiento entre ambos autores no puede reducirse a una cuestión de diferencias estéticas. Entre otros motivos, nos encontramos con un problema generacional. No somos partidarios de los agrupamientos por generaciones en la medida que suelen propiciar el confucionismo al aunar individuos de muy diferente catalogación. Tal ocurre con los autores que se opusieron a García de la Huerta –Jovellanos, Tomás de Iriarte, Samaniego, Joaquín Ezquerro, Rubín de Celis, Leandro Fernández de Moratín...–, los cuales a su vez tuvieron problemas entre ellos mismos. Pero junto con esta realidad insoslayable, tampoco debemos olvidar que tanto Forner como los citados autores –sintiéndose partícipes de una nueva época– veían en García de la Huerta un símbolo del declive, de la herencia de un pasado que había de ser derribado para imponer plenamente las propias formas literarias, la nueva mentalidad y, sobre todo, una peculiar actitud vital centrada en la fase de máximo esplendor del movimiento ilustrado. Nuestro autor era un símbolo de aquello que debía apartarse para dejar libre el camino a las corrientes innovadoras¹⁰. Y un símbolo especialmente propicio porque, pasada por completo su época de auge, intentaba mantenerse como centro polémico consiguiendo solamente cosechar las más adversas críticas por sus “extravagancias”, convenientemente resaltadas –además– por la perspectiva de la nueva generación que imponiéndose a figuras como García de la Huerta hacía un acto de afirmación propia¹¹.

En otro orden de cosas, vemos que Forner sigue una trayectoria parecida a la de muchos manteístas que desembocaron en el grupo de los golillas, de tanta importancia en los círculos madrileños de la época. Los golillas, que constituían más una forma de ser y hacerse que un grupo homogéneo en el aspecto ideológico, no sentirían excesivas simpatías por el espíritu aristocrático de García de la Huerta. Su contrincante buscó siempre la protección del poder y se mostró como un eficaz servidor del mismo, pues a pesar del orgullo creemos que tenía conciencia de su papel subordinado. Pero toda su trayectoria está orientada a escalar socialmente con los únicos instrumentos que poseía: el trabajo y la inteligencia. Forner mantuvo el orgullo basándolo en la propia capacidad intelectual como elemento capaz de proporcionarle una escalada social sistemáticamente organizada y dentro de un orden establecido conscientemente aceptado. García de la Huerta también mantiene su exacerbado orgullo, pero con un objeto más difuso, utilizándolo de forma apasionada, hidalga o quijotesca, en un enfrentamiento poco práctico para él, válido tan sólo a la hora de alimentar su propio orgullo y acorde con su mentalidad aristocratizante. En el origen social, en fases importantes de sus

10. Cfr. F. Lopez, *op. cit.*, p. 457.

11. A este respecto, nos parece especialmente significativo el siguiente comentario de A. Alcalá Galiano: “Los literatos con quienes peleaba Huerta eran todos de una nueva escuela, no sólo literaria, sino filosófica asimismo, de una secta reformadora, venida a trocar ya prontamente, ya con lento paso la faz y el interior de España en su literatura” (*Historia de la literatura española, francesa, inglesa e italiana en el siglo XVIII*, Madrid, Impta. Sociedad Literaria y Tipográfica, 1845, p. 247).

trayectorias, García de la Huerta y Forner coinciden, pero cada uno desemboca en una actitud distinta dentro del común intento de sobrevivir en el mundillo literario.

En definitiva, y aquí enlazamos con el punto anterior, si García de la Huerta –a diferencia de Forner– no contrapuso nunca su “virtud” a la “ociosidad de la nobleza” es, entre otras cosas, porque ambos autores responden a unos criterios generacionales muy distintos. El primero con su orgullo medraba, Forner –además de medrar– proclamaba su superioridad con respecto a los elementos más pasivos de una sociedad esquiva a la hora de facilitarle el camino.

Otra cuestión que posibilitó el enfrentamiento es la evidente diferencia de nivel cultural existente entre ambos autores. En los distintos textos de la polémica se observa que García de la Huerta no poseía un conocimiento teórico de los temas tratados comparable al de sus detractores. Más allá de las “extravagancias”, muestra una incapacidad real para competir con unos autores particularmente preparados para estas polémicas. Creemos que Forner era muy consciente de ello y aprovechó la ocasión de la misma forma que rehuyó el enfrentamiento con Jovellanos. Sabía que contra García de la Huerta podía utilizar sus propios instrumentos, pero contra el asturiano era una empresa imposible y abocada al fracaso. Forner polemizaba sobre seguro.

Relacionado con lo anterior, también hemos observado que la valía de García de la Huerta disminuye considerablemente cuando sobrepasa los límites de la obra creativa. Sin embargo, Forner nos aparece como lo que hoy denominaríamos un “intelectual”, cuya cosmovisión más sistematizada da a sus textos críticos la coherencia que tan a menudo echamos de menos en el autor de Zafra. Este, más allá de la creación literaria, sólo trabaja con una apasionada intuición, pues aunque se nos muestre en ocasiones suficientemente informado no es capaz de elaborar esa misma información, de trascenderla por encima de lo inmediato y personal; de ahí esa “metodología anecdótica” tan fácil de destrozar para un autor como Forner.

Otra cuestión que pudo favorecer el enfrentamiento –dando alientos a la pluma de Forner– es la relacionada con los distintos grupos de presión que pudieran amparar a ambos autores. Frente a un García de la Huerta aislado y caído en desgracia desde su enjuiciamiento y destierro en 1767¹², nos encontramos con un Forner que está buscando el apoyo directo del por entonces omnipotente Floridablanca. Las personalidades que podían prote-

12. Sobre las verdaderas causas del polémico procesamiento de García de la Huerta, véase nuestro artículo “Nuevos datos sobre el proceso de García de la Huerta”, *Anales de Literatura Española*, nº 3 (1985), en prensa.

Es indudable que Forner conocía las causas del procesamiento de su contrincante y, con malicia no disimulada, alude a las mismas en tono jocoso (véase *Poetas líricos del siglo XVIII*, II, B. A. E., LXIII, pp. 334-5).

ger al de Zafra tenían más pasado que presente¹³, mientras que su detractor ataca perfectamente arropado no sólo por unos personajes poderosos sino también por una corriente cultural que todavía no ha sufrido el frenazo del miedo causado por la Revolución francesa. De nuevo verificamos su táctica del polemizar sobre seguro.

Vemos, pues, que en el ataque de Forner contra García de la Huerta –al fin y al cabo, este último sólo podía defenderse con sus duras diatribas– confluyen circunstancias de diversa índole. Circunstancias todas que le impulsaron, junto con otros autores, a destrozarse la argumentación de su contrario en defensa del teatro español¹⁴, defensa que se ampara únicamente en la xenofobia y que no fue reconocida como tal. Pero estimamos que el impulso definitivo que movió a Forner y sus compañeros fue la necesidad de definirse frente a un símbolo de lo que rechazaban. Si se deseaba la recuperación crítica de la herencia cultural frente a la fácil complacencia en las glorias pasadas, si se pretendía valorar sin fanatismo lo español como contrapunto a una saludable influencia foránea y si, en definitiva, se procuraba instaurar unos postulados estéticos capaces de dar una cobertura a las inquietudes ilustradas, es indudable que García de la Huerta era un objetivo a batir. Objetivo relativamente fácil que no fue bien aprovechado por Forner y los demás detractores del autor del *Theatro Hespáñol*. La personalización y la agresividad por una parte, y la excesiva fijación en una crítica puntual, centrada en el mero detalle sin miras globales, dieron lugar por lo general a unos textos pobres en donde la formulación de la doctrina propia sólo alcanza el esbozo de unas manidas normas. Forner desaprovechó, por lo tanto, una ocasión perfecta para completar su obra teórica. Junto con sus compañeros arrumbó a García de la Huerta, pero tal vez en 1785 esto ya no era supiciente.

13. Tengamos en cuenta que la protección dispensada por parte de la Casa de Alba había cesado tras el procesamiento del dramaturgo, tal y como demostramos en nuestro citado artículo. Para la publicación del *Theatro Hespáñol* sólo consiguió el apoyo, en forma de crédito, de Joseph Arizcún, personaje de casi nula presencia en la corte madrileña.

14. La defensa del teatro español por parte de García de la Huerta es analizada en nuestra citada Tesis de Doctorado, pp. 453-532.